

## **FACUA denuncia a Apple ante Protección de Datos por el agujero de seguridad en FaceTime**

FACUA-Consumidores en Acción ha presentado una denuncia contra Apple ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) por el agujero de seguridad en su servicio de videollamadas FaceTime que permitía a un usuario escuchar o incluso ver a la persona a la que llamaba antes de que descolgase.

Un fallo en la última versión del sistema operativo ha hecho posible escuchar el sonido o ver las imágenes que captaba el iPhone o el iPad de la persona a la que se llamaba sin que descolgase a través de la opción de llamadas en grupo de FaceTime.

### **Se suma a las denuncias contra Google y Facebook**

FACUA espera que la AEPD abra un expediente sancionador que derive en una multa proporcional a la enorme gravedad del fallo cometido por la multinacional. En los últimos tiempos han trascendido numerosos escándalos relacionados con la privacidad en grandes tecnológicas estadounidenses. El año pasado, la asociación interpuso cinco denuncias contra Facebook y una contra Google ante Protección de Datos por distintos fallos de seguridad que pusieron en riesgo la privacidad de los usuarios.

El fallo de Apple se podía reproducir añadiendo a una llamada de FaceTime ya iniciada el número de teléfono de la persona que estaba llamando como un nuevo interlocutor. FaceTime interpretaba que se estaba produciendo una conferencia a tres bandas y abría el micrófono del destinatario original de la llamada antes de que la aceptase, sin que su pantalla mostrase ningún tipo de cambio o indicación de que estaba descolgado.

Además, si la llamada era rechazada por el usuario que la recibía usando el botón de encendido y apagado del dispositivo, la persona que realizaba la llamada podía ver también lo que captaba la cámara.

### **Opción incorporada a finales de 2018**

Después de que haya trascendido este grave error de seguridad, Apple ha deshabilitado la opción de llamadas en grupo de FaceTime y ha asegurado que solucionará el problema con una actualización esta misma semana. La empresa lanzó la aplicación en 2010 y le incorporó las llamadas grupales a finales de 2018.

Los dispositivos en los que no se hubiera instalado la última versión del sistema operativo no han sufrido este fallo de seguridad. Tampoco era posible escuchar el micrófono del interlocutor si su equipo tenía el modo "*no molestar*" activado.